

"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

# SIN RIESGO: LISTA VERDE

**Datos Generales** 

Titular(es): HUAMÁN GUTIÉRREZ LUZ DELIA

Título Habilitante: 17-TAM/C-OPB-J-183-02

Modalidad de Aprovechamiento: Concesiones - No Maderables Castaña

**Ubicación:** MADRE DE DIOS / TAMBOPATA / TAMBOPATA Plan de Manejo Forestal: Plan Complementario Maderable N° 3 (POA 6)

Res. de Aprobación del Plan: 423-2010-GOREMAD-GGR-PRMRFFS/ATFFS-TAMBOPATA

Inicio de vigencia del Plan: 05/11/2010

**Zafra**: 2010-2011

Volumen del Plan(m3): 249.99

Consultor/Regente que suscribió ROSALES SOLORZANO EMER RONALD

el plan:

Consultor/Regente que

implementa el plan de manejo:

#### Estado actual del título habilitante

Caducado: No

Medidas Cautelares: No

### Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Fecha de Supervisión Inicio: 29/03/2011, Término: 30/03/2011

Nro Res. Inicio PAU: 072-2012-OSINFOR-DSCFFS
Nro Res. Término PAU: 511-2013-OSINFOR-DSCFFS

Se resuelve: Sanción

Multa Determinada: 0.66U.I.T.

RLFFS 27308 ART. 363: , k), w), i)

#### Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

Observaciones:	especies	forestales	incursos	en PAU

N°	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	segun reporte de extracción	Volumen movilizado sin autorización (m3)	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen	relación al total del volumen
				(m3)		movilizado	aprobado
1	Cedrelinga catenaeformis   Tornillo		249.99	82	79.58	97%	31.8%

Fuente: Resolución Nº 511-2013-OSINFOR-DSCFFS





## "Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

### Fecha de Ingreso al Observatorio:

Fecha y hora de Consulta: 3/08/2025 16:38:27

Inciso	Descripción
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso i)	Realizar extracciones forestales sin la correspondiente autorización; o efectuarlas fuera de la zona autorizada, así como la transformación y comercialización de dichos productos.
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso k)	La tala de árboles en estado de regeneración, los marcados para realizar estudios y como semilleros y aquellos que no reúnan los diámetros mínimos de corta, así como su transformación y comercialización.
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso w)	Facilitar la extracción, transporte, transformación o comercialización de los recursos forestales extraídos de manera ilegal a través de un contrato de concesión, contrato de administración, permiso o autorización de aproyechamiento forestal.

